



ACTA DE PROPUESTA

Presidente/a

Rosa M^a Vaca Acosta _____

Vocales

Por el Departamento

9.1 c

Octavio Vázquez Aguado _____

9.1 d

Rocío Muñoz Moreno _____

La Comisión de Contratación, a la vista de los méritos alegados por los distintos candidatos y habiendo examinado pormenorizadamente las solicitudes presentadas, en virtud de lo establecido en el art. 11 del vigente Reglamento de la Universidad de Huelva para la Selección de Personal Docente e Investigador Contratado, determina, para la plaza de

Categoría: Ayudante Doctor

Código RPT: **DL003005**

Área: Trabajo Social y Servicios Sociales

Nº de orden: 13

Convocatoria: 30/07/2020 BOJA 05/08/2020

Por el Centro

9.1 b

Pilar Blanco Miguel _____

A) La adjudicación de la plaza a favor de:

D./D^a. Fernando Relinque Medina

9.1 e

José Carlos León Jariego _____

para lo que propone su contratación de acuerdo a la normativa aplicable, a la Sra. Rectora Magfca. de la Universidad de Huelva, dando cuenta de todas sus actuaciones al Vicerrectorado de Profesorado.

9.1 f

M^a del Rosario leñero Bohorquez

En caso de renuncia o cese del candidato propuesto, se propone para ocupar esta plaza "continuar con el orden establecido de puntuación", hasta el límite de _____ puntos.

Comité de Empresa

9.1 g

B) Propuesta de no provisión de la plaza a causa de:

Secretario/a

Por la presente se procede a la publicación del Acta de propuesta en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Huelva, a efectos de notificación a los interesados.

Frente a la presente propuesta y de acuerdo al art. 13 del citado Reglamento, los candidatos podrán interponer Recurso de Alzada ante la Sra. Rectora, en el plazo de un mes. La resolución de este recurso agotará la vía administrativa (art. 149 2.f, Estatutos de la Universidad de Huelva).

Huelva, a 15 de marzo de 2022

EL/LA PRESIDENTE/A



Universidad de Huelva

Identificación plaza

Centro	Facultad de Trabajo Social
Dedicación	TC
Perfil docente	Ayudante Doctor

Facultad de Trabajo Social

TC

Ayudante Doctor

[illegible]

FDO. EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN

17/03/2022

PÁGINA

5/5



50Zj0Cjr5AbpwsB9062rqw==